

Reficar: el robo más grande en la historia de Colombia

26 Diciembre, 2019 in Colombia



Energía del Pacífico completó cierre financiero por US \$ 1.000 millones para planta de gas en El Salvador

Phil Spencer habla sobre la sustentabilidad del Xbox Game Pass

Cultura estrena la 5ª edición de Nadal al Raval

Comer en una ventana de 6 horas y ayunar durante 18 horas puede ayudarte a vivir más tiempo

así quedó el aumento en Colombia



Share on Facebook Share on Twitter G+

<div_ngcontent-c0 = "" id = "HOTWordsTxt" name = "HOTWordsTxt" innerhtml = "

En los últimos diez años se destaparon varios escándalos de corrupción en Colombia, entre ellos, los robos la salud, la educación, la alimentación escolar y los proyectos de infraestructura.

Uno de los casos que más generó indignación fue el del proyecto de modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena (Reficar), el cual ha sido considerado como uno de los mayores desfalcos de la historia de este país.

- Lea también: ¿Por qué no cesa la corrupción en Colombia?

Todo estalló en enero de 2016. La Contraloría General de la República sacó a la luz un informe en el que denunció que la construcción de la refinería había costado 4 millones de dólares más de los que se presupuestaron con precisión.

Explicó que la ejecución del proyecto estaba estimada por un valor de 3.777 millones de dólares, pero terminó costando 8.326 millones de dólares. Lo anterior, según el ente de control, terminó en un detrimento patrimonial de al menos 2.433 millones de dólares, es decir, más de 5 billones de pesos colombianos.

La Contraloría señaló que se encontraron varias irregularidades en el proceso, entre ellas, pagos de facturas son restricciones ni controles, que hubo demoras, re-trabajos por defectos en diseños y sobre costos en materiales de construcción.



Krimen y Korrupción

¿La investigación a Melo Acosta se quedó corta?

Este caso dejó enredados a varios exdirectivos de Ecopetrol y Reficar. Además, involucró a las firmas CB&I, Forter Wheeler USA Corporation y Process Consultants Inc (FJPVC).

En abril de 2017, la Fiscalía General de la Nación había considerado vincular, mediante la formulación de imputación, los primeros presuntos responsables de delitos relacionados en contra de la administración pública, la fe pública y el orden económico y social en la ejecución del megaproyecto.

- Además: ¿Qué corruptos estarían en el "muro de la infamia"?

Los señalados de ser responsables de interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación, enriquecimiento ilícito y falsedad en documentos.

Este caso no ha sido esclarecido en su totalidad. El proceso avanza a paso tortuga y, por ahora, no hay ningún condenado.

">

En los últimos diez años se destaparon varios escándalos de corrupción en Colombia, entre ellos, los robos la salud, la educación, la alimentación escolar y los proyectos de infraestructura.

Uno de los casos que más generó indignación fue el del proyecto de modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena (Reficar), el cual ha sido considerado como uno de los mayores desfalcos de la historia de este país.

Todo estalló en enero de 2016. La Contraloría General de la República sacó a la luz un informe en el que denunció que la construcción de la refinería había costado 4 millones de dólares más de los que se presupuestaron con precisión.

Explicó que la ejecución del proyecto estaba estimada por un valor de 3.777 millones de dólares, pero terminó costando 8.326 millones de dólares. Lo anterior, según el ente de control, terminó en un detrimento patrimonial de al menos 2.433 millones de dólares, es decir, más de 5 billones de pesos colombianos.

La Contraloría señaló que se encontraron varias irregularidades en el proceso, entre ellas, pagos de facturas son restricciones ni controles, que hubo demoras, re-trabajos por defectos en diseños y sobre costos en materiales de construcción.

Este caso dejó enredados a varios exdirectivos de Ecopetrol y Reficar. Además, involucró a las firmas CB&I, Forter Wheeler USA Corporation y Process Consultants Inc (FJPVC).

En abril de 2017, la Fiscalía General de la Nación había considerado vincular, mediante la formulación de imputación, los primeros presuntos responsables de delitos relacionados en contra de la administración pública, la fe pública y el orden económico y social en la ejecución del megaproyecto.

Los señalados de ser responsables de interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación, enriquecimiento ilícito y falsedad en documentos.

Este caso no ha sido esclarecido en su totalidad. El proceso avanza a paso tortuga y, por ahora, no hay ningún condenado.

Fuente

Share 196 Tweet 123 Share 49

Artículo Anterior

Alcaldes del área metropolitana que incluye el manejo de las finanzas en estos 4 años

Siguiente Artículo

¿Sabías que el consumo de azúcares altera la química cerebral? La consecuencia: depresión y obesidad

¿Sabías que el consumo de azúcares altera la química cerebral? La consecuencia: depresión y obesidad SIGUIENTE ARTÍCULO

